



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

**PALIZADA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

**ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021-2024 DE FECHA 19 DE JUNIO DE  
2023.**

En la Ciudad de Palizada, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 18:00 horas del día lunes 19 de junio de 2023, en la Sala de Cabildo "Carlos Miguel Aysa González", recinto oficial del H. Ayuntamiento, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal con domicilio en la calle Miguel Hidalgo número 32, entre las calles Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, en la colonia Centro, estando reunidos los CC. Mtra. Ángela del Carmen Cámara Damas, Presidente Municipal; L.E. Francisco Alex Guzmán Peralta, Primer Regidor; C. Juana del Rosario Cámara Correa, Segunda Regidora; C. Antonia Quiróz Sánchez, Tercera Regidora, L.A.E. Lenny Palizada Abreu Barroso, Cuarta Regidora; C. Javier Peralta Albarrán, Quinto Regidor; C. Yuridia Itzel Sánchez Martínez, Séptima Regidora; C. Atilana Chan López, Síndico de Hacienda y Br. Lucero de Jesús Martínez Balán, Síndico de Asuntos Jurídicos, ante el C.D. Carlos Roberto Ayala Fernández del Campo, Secretario del H. Ayuntamiento, que da fe, para llevar a cabo la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada. ---  
**APERTURA LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL:** Sean bienvenidos a este recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de Palizada, del Estado de Campeche, de conformidad con lo establecido en los artículos 57, 58 fracción II, 69 fracción II, 123 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 35 fracción II y 36 del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Palizada; 33, 34, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, han sido convocados a la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO a celebrarse a las DIECIOCHO HORAS** de hoy **LUNES DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS**, en este recinto oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada. ---  
Se procede a desahogar el **Punto Uno** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, solicito al secretario del H. Ayuntamiento, proceda a efectuar el pase de lista de los Cabildantes presentes en esta Sesión. ---

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, SE DIRIGE AL PLENO:** Buenas tardes Honorable Miembros del Cabildo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento Interior de este H. Ayuntamiento, procedo a realizar el pase de lista, por lo que solicito a los Cabildantes que al escuchar su nombre tengan la amabilidad de levantar su mano derecha y contestar presente en voz alta. ---

**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS,** Presidente Municipal, presente; **L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA,** Primer Regidor, no se encuentra presente, solicitó permiso para llegar tarde a la sesión; **C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA,** Segunda Regidora, presente; **C. ANTONIA QUIRÓZ SÁNCHEZ,** Tercera Regidora, presente; **L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO,** Cuarta Regidora, presente; **C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN,** Quinto Regidor, presente; **C. LUIS AYALA MENÉNDEZ,** Sexto Regidor, No se encuentra presente, cuenta con justificante medico; **C. YURIDIA ITZEL SANCHEZ MARTÍNEZ,** Séptima Regidora, presente; **C. CLEMENTE ANTONIO NÚÑEZ DÍAZ,** Octavo Regidor, no se encuentra presente, cuenta con justificante medico; **C. ATILANA CHAN LÓPEZ,** Síndico de Hacienda, presente; **BR. LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALÁN,** Síndico de Asuntos Jurídicos, presente. ---

Al haber efectuado el pase de lista comunico al pleno del Cabildo que se encuentran presentes ocho de los once integrantes de este Ayuntamiento, por lo que le informo C. presidente Municipal que el Cabildo se encuentra suficientemente integrado para sesionar, en consecuencia, solicito sea tan amable de emitir la declaratoria correspondiente. ---

**LA MAESTRA ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO:** Se procede a desahogar el **Segundo Punto** del orden del día, les pido a los presentes nos pongamos de pie por favor. Con fundamento en lo establecido en los artículos 57 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 34 párrafo segundo del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, declaro la existencia de **QUORUM LEGAL** y la apertura de esta **DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**. ---  
Gracias, pueden tomar asiento. ---

Avenida Miguel Hidalgo No. 32, entre Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, Col. Centro, Palizada, Campeche, C.P. 24200 - sria.ayuntamiento2124@palizada.gob.mx -



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

  
**PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Procedemos al desahogo del Punto Tres del orden del día y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 51 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, se somete al pleno la votación de manera económica, la aprobación del orden del día, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día propuesto para esta sesión y tomar la votación correspondiente a los integrantes de este Honorable Cabildo. ---  
**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, COMUNICA AL PLENO:** Con el permiso de los presentes, procedo a dar lectura del siguiente: -----

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA.
- II. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN LA AUTORIZACION PARA LA RECEPCION DE LOS VEHICULOS USADOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), PARA EL USO EXCLUSIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.
- V. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, LAS PROPUUESTAS PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA DIRECCION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.
- VI. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y PROGRAMATICOS CON SUS RESPECTIVAS NOTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2023.
- VII. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, EL PAGO DEL LAUDO DEL C. MANUEL DE ATOCHA MARTINEZ SOLANA
- VIII. CLAUSURA.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Honorables miembros del Cabildo, solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa, levantando la mano derecha. -----

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, EXPRESA:** Señores Cabildantes, me permito dar a conocer el resultado de la votación obtenida: se emitieron ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Se aprueba por unanimidad el orden del día para esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

A continuación, se procede a desahogar el Punto Cuarto del orden del día que consiste en: **SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LOS VEHICULOS USADOS DE LA FLOTA VEHICULAR DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT), PARA EL USO EXCLUSIVO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA.-----**  
**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ:** Respecto a este tema y con el permiso de todos ustedes, les informo que en respuesta a la gestión realizada a la SEMARNAT por la Mtra. Ángela del Carmen Cámara Damas, se autorizó al H. Ayuntamiento de Palizada, un automóvil de flota vehicular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurso Naturales, misma que deberá ser aprobada por el H. Ayuntamiento en Sesión de Cabildo para su entrega. -----

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Está a su consideración el asunto de cuenta si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento. -----

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

**PALIZADA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

a lo establecido en el artículo 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del Cabildo se sirvan a manifestar el sentido de su voto por la afirmativa, levantando su mano derecha.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, EXPRESA:** El resultado de la votación es el siguiente: se emitieron ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Queda aprobado por UNANIMIDAD; Secretario de cuenta de la síntesis resolutive.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, EXPRESA:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, acuerda:

**Primero:** resuelve y aprueba por UNANIMIDAD la autorización para la recepción de los vehículos usados de la flota vehicular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para el uso exclusivo del H. Ayuntamiento de Palizada.

**Segundo:** Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al C.D. Carlos Roberto Ayala Fernández del Campo, para los trámites administrativos y legales correspondientes.

**Tercero:** Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), para los trámites administrativos y legales correspondientes.

**Cuarto:** Hágase del conocimiento al Ing. Helner Armin de la Cruz Luna, director de Administración e Innovación, para darle seguimiento a lo acordado y registre en el inventario de bienes muebles del H. Ayuntamiento.

**Quinto:** Cúmplase.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Siguiendo con el orden del día establecido, procedemos a desahogar el **Punto Quinto**, se somete a consideración y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, la Propuesta de la C. Presidente Municipal relativo al cargo de titular de la Dirección de la Contraloría Municipal.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ:** Respecto a este tema y con el permiso de ustedes señores cabildantes, me permito dar a conocer las propuestas de la Mtra. Ángela del Carmen Cámara Damas, misma que a continuación se dará a conocer y que se deberá ser aprobada por el Honorable Ayuntamiento en Sesión de Cabildo, por ser de máxima prioridad contar con el Titular de la Contraloría Municipal. Las propuestas:

C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes.

C.P. Gonzalo Damián Martínez.

Lic. Geisson González May.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Está a su consideración el asunto de cuenta si algún cabildante desea intervenir puede hacerlo a partir de este momento.

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, LA CUARTA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** ¿Quién es la primera propuesta?

**LA C. ATILANA CHAN LOPEZ, SINDICO DE HACIENDA, HACE USO DE LA VOZ:** Mayle la hija de Chepe. Trabaja muy bien esa muchacha, yo a esa le voy a dar mi voto.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** El caso del C.P. Gonzalo, él es transitorio, al salir la Contralora se debía designar un encargado.

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Al salir la contralora tiene que quedar alguien enseguida de encargado.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** De hecho, quedamos en otro cabildo que ella nos apoyara.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ:** De hecho, hoy en la entrega se le dijo a la ex contralora si nos podía seguir apoyando.



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

 **PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

LA MTRA. **ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Ella se retira, por el tema del tiempo, no tiene tiempo y la entiendo y lo respeto. -  
LA C. **ATILANA CHAN, SINDICO DE HACIENDA, HACE USO DE LA VOZ:** ¿Ella está preparando la entrega recepción? -----  
EL C.D **CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE**

**USO DE LA VOZ:** Si, el día de hoy hizo la entrega recepción. -----  
LA L.A.E. **LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**

**LA VOZ:** Bueno, pues ya que se haga la votación, que estamos esperando. -----

LA MTRA. **ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Si quieren intervenir, están en su derecho, de quien creen que pudiera quedar  
LA C. **JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO**

**DE LA VOZ:** Porque no de una vez votamos por el orden -----

LA C. **YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**

**VOZ:** No pues ya aprobamos este ya -----

LA BR. **LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALÁN, SINDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, HACE USO DE LA VOZ:** Si, ya de una vez -----

LA MTRA. **ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Entonces, el número uno es Maylé, el número dos es Gonzalo, voy a ir

preguntando: los que estén por Maylé levanten la mano -----  
EL C. **JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR HACE USO DE LA VOZ:** ¿Por

quién? Maylé -----

LA BR. **LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALÁN, SINDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, HACE USO DE LA VOZ:** Es la muchacha que está parada -----

LA MTRA. **ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Los que estén por Gonzalo -----

LA BR. **LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALÁN, SINDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS, HACE USO DE LA VOZ:** Yo por la muchacha. -----

LA C. **YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**

**VOZ:** Yo voy a dar mi punto de vista, ya se le dio un cargo, no creo que sea un

nombramiento, es el encargado de Contraloría ahorta, este a mi punto de vista, no vaya a ser que al rato las opiniones de la gente que esta Administración es de uno si, uno no, al rato sale uno, al rato entra otro, porque ya se hizo una publicación. -----

LA C. **JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO**

**DE LA VOZ:** Pero es encargado -----

LA C. **YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**

**VOZ:** Si, de hecho. -----

LA L.A.E. **LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**

**LA VOZ:** Para mí, se ve mal que ya tenían dado un nombramiento y ahora otro. -----

LA C. **YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**

**VOZ:** Hubiese sido primero esto y después hacer la publicación, mi punto de vista señora presidenta, de hecho, a mí me preguntaron del Estado, se supone, como a mí me dijeron, los municipios son autónomos, pero ya hay una publicación. -----

EL C. **JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** Pero la publicación es explicita, ahí dice encargado, nunca dice titular. -----

LA C. **YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**

**VOZ:** Claro, claro -----

EL C. **JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** Entonces vamos a empezar a distinguir esas partes, porque una cosa es que se publique

como encargado y otra cosa que se publique de manera oficial -----

LA C. **YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**

**VOZ:** Lo entiendo, lo entiendo, pero ahora sí que a mi consideración -----

LA C. **ANTONIA QUIROZ SÁNCHEZ, TERCERA REGIDORA, HACE USO DE LA**

**VOZ:** Para mí hubiera sido ya de manera oficial, por decir ya hubieran nombrado al que iba -

LA MTRA. **ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** El tema es que se tenía que meter a Cabildo. -----

LA L.A.E. **LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**

**LA VOZ:** Eso se hubiese hecho el 30 -----



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

**PALIZADA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
EXPRESA: Claro, pero ella no notificó

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**  
LA VOZ: Anna Tania ya estaba que ella estaba hasta el 30

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO**  
DE LA VOZ: Pero ella nada más hasta el 30, no lo había metido.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
EXPRESA: Ella había comentado y nosotros teníamos que buscar alguien que estuviera en esa área, porque Contraloría no podía quedarse. Bueno, pues estamos preguntando el número 2 es Gonzalo Damián, que levanten la mano todos los que están de acuerdo.

**LA BR. LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALÁN, SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS,**  
HACE USO DE LA VOZ: Yo voy por la muchacha

**LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA HACE USO DE LA**  
VOZ: También por la muchacha.

**EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** Igual por la muchacha, somos mayoría.

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**  
LA VOZ: 1,2,3,4.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**  
VOZ: Bueno yo hago un comentario a mí en lo personal me ha trabajado en lo que es lo del SAT y en otras cuestiones. Pues la verdad tiene mucha experiencia.

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**  
LA VOZ: ¿Quién, él o ella?

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**  
VOZ: Tiene mucha experiencia laboral, sinceramente.

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**  
LA VOZ: Yo le doy mi voto a él

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**  
VOZ: Yo igual

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
EXPRESA: Por la experiencia

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**  
VOZ: Lo comento porque, de hecho

**LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA HACE USO DE LA VOZ:** Cada quien decide

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SEPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**  
VOZ: Tuve mucho problema por el SAT y él me soluciono eso. Pero ahora sí que, este no sé qué diga la maestra.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
EXPRESA: Sí, porque el tema tenemos que valorarlo

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO**  
DE LA VOZ: Pero maestra, puede darle una oportunidad y ahora si como usted es la, claro, aquí en este caso el lugar ese se le asigna también por medio de los estudios, así que póngala a prueba.

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**  
LA VOZ: No, pero no es que se ponga a la prueba

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA**  
VOZ: A su consideración, al final de cuenta maestra, yo lo pongo a su consideración, usted tiene la última palabra, como se ha hecho en otros casos, también.

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO**  
DE LA VOZ: Las veces que sea posible se puede cambiar, porque si alguien no da perfil con todo respeto tiene que retirarse. Bueno ahora si un comentario si no es de cambiarla de su lugar o algo, hay que ir depurando quien va dejando su lugar para ir depurando, para que también la nómina se vaya bajando, porque no tiene caso de que como bien comenta ella, ahorita este de encargado y mañana se vuelva a poner, ir depurando ya con todo respeto.

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE**  
LA VOZ: Pero si ya están en la Nómina los tres.

Avenida Miguel Hidalgo No. 32, entre Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, Col.  
Centro, Palizada, Campeche, C.P. 24200 - sria.ayuntamiento2124@palizada.gob.mx -



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

  
**PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Si por eso, ya ir depurando, porque si no, seguimos en la misma nómina inflada. -----

LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Pero no entiendo que vas a depurar. -----

LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: La gente que están allí, si allí ya no se acomodan, lógicamente que la pasen a su lugar, pero ese lugar ya debe estar ocupado. No quiero decirlo tan drástico, pero yo pienso que cada uno de ustedes. -----

LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Ya te entendi, ya te entendi. -----

LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: ¡Ay Dios mío! ¡Qué bruto! pero bueno. -----

EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: Yo voy con Mayle, y ya yo creo que es una niña que le veo carácter, que le veo capacidades y que lleva la experiencia laboral también ahí en Tesorería, entonces no es un tema que ella desconozca pasarla a Contraloría. Entonces, si este muchacho estaba dando resultados en el DIF, pues hay que dejarlo donde está dando resultados y no mover a las piezas que están dando resultados a otros lados. -----

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA: Es lo que decía también, que ahí, está funcionando bien, entonces si yo lo quito de ahí. -----

LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA HACE USO DE LA VOZ: Va a ser de nuevo. -----

LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Hay que buscar a otras personas, que tenga la confianza del tesorero, si lo quitan de ahí, hay que buscar otra persona. -----

LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Por eso hay 4 votos que ya votaron por ella. -----

LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA, HACE USO DE LA VOZ: Nosotros 5 votamos por Mayle. Bueno, yo vote por Mayle. -----

EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: Yo igual por Mayle, somos 5. -----

LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Pues yo di mi opinión, y que quedé en el acta. -----

EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: No es que tu opinión no es así, la opinión aquí es a favor o en contra de la persona a que voyas. -----

LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: ¡Por eso! Yo respeto tu opinión. -----

EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: La opinión personal que digas que ha sido tu trabajador. -----

LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: No, pero debe ir plasmado en el acta todo lo que comentamos aquí, porque por eso se está grabando y debe ir asentado en el acta. Ahora sí que le doy la facultad al señor licenciado, que me diga si estoy bien o estoy mal. Mi voto es con la persona que dije y al final de cuenta por la experiencia laboral y ahora si qué. -----

LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA HACE USO DE LA VOZ: Se respeta. -----

LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Así es. -----

EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ: Cada quien tomo su decisión. -----

LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Y otra cuestión al final de cuentas, la última palabra la tiene la señora Presidenta, como se ha hecho en otras ocasiones. -----

LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ: Pero no hay empate. -----



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

**PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

**EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** No hay empate, ya la decisión somos 5.

**LA C. ANTONIA QUIROZ SÁNCHEZ, TERCERA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Yo considero que ya votamos.

**EL C. JAVIER PERALTA ALBARRÁN, QUINTO REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** Es la decisión del Cabildo.

**LA C. ANTONIA QUIROZ SÁNCHEZ, TERCERA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** En todo caso si los compañeros observan, la verdad que sigue el mismo problema, que no está trabajando bien, pues con todo respeto, pues que se cambie la persona definitivamente.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Pero si ya estamos de salida.

**LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA HACE USO DE LA VOZ:** Claro pero no vamos a dejar que pase tanto tiempo, a como nos pasó ahorita.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Ahorita por ejemplo es capacitar a la persona, porque su experiencia apenas la está haciendo, muy buena con mucha disponibilidad y carácter, porque ya la estuve trabajando de cerca, pero le falta gran fortaleza, yo creo que sería importante escucharla, porque al fin de cuenta es un reto, la otra persona pues si se le llamo y precisamente le faltaba elementos a la otra y yo no quería que esto se aplazara y por eso se le invito al que estaba en el DIF, porque de hecho le estas quitando al DIF, pero el DIF, su recurso es pequeño, en cambio la de nosotros es más, por esa razón fue que yo hice eso, solicite más que nada la presencia del contador, la contralora renuncia por tiempo, que no tiene y aquí yo se lo planteo que aquí es veinticuatro siete, disponibilidad y aquí hay que capacitar, preparar esto no es de un día para otro esto es de ya, es lo único que habría de desventaja con Mayle, eso es lo único.

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CAMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, MANIFIESTA:** pues ya votamos.

**EL C. JAVIER PERALTA ALBARRAN, QUINTO REGIDOR, MANIFIESTA:** Pues ya votamos, esto se sometió a una votación presi con todo respeto se tiene que respetar lo que se votó, porque ahora si no podemos echar atrás la votación que ya se hizo.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Creo que es muy importante mandarla a buscar, nosotros podemos decir, por que decirle sabes que hay esta consideración, porque es un lugar de mucha responsabilidad.

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Hay es su ojo, su brazo, corazón y entendimiento.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Este Mayle, ahorita metemos a votación y consideración un tema muy delicado, de mucho compromiso de mucha disciplina y responsabilidad, el área de contraloría, ahorita platicando con el cabildo, se había considerado que tu podrías ser una candidata a tomas la responsabilidad de la contraloría, consideras tú que pudieras cumplir, con esta responsabilidad en este momento.

**LA C.P. MAYLE ARGELIA CRUZ REYES, EXPRESA:** pues yo considero, cumplir con cualquier responsabilidad, que se me asigne, me siento capaz.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** este es lo que estamos buscando, por eso se te mando a llamar, el área de contraloría la verdad es un área muy, muy este, muy especial, muy delicada y pues no vaya ser que, como se dio anterior mente, se pasen por este, por ocultar muchas cosas, y que al final de cuentas pues nosotros seamos los últimos en enterarnos.

**C.P. MAYLE ARGELIA CRUZ REYES, EXPRESA:** No yo me considero una persona, me considero transparente, y este y por esta parte no tiene que tener ningún problema, soy una persona de valores, principalmente no voy a echar a perder mi carrera profesional.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** si no es personal sino la auditoria seria la que se encargaría de cuestionarte en esa parte, pues es mi opinión.

**LA L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, LA CUARTA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** ¿Dónde estudiaste?

Avenida Miguel Hidalgo No. 32, entre Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, Col. Centro, Palizada, Campeche. C.P. 24200 - sria.avuntamiento2124@palizada.gob.mx -



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

  
**PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

**LA C.P. MAYLE ARGELIA CRUZ REYES, EXPRESA:** en la UNACAR, Cd. del Carmen. --- se sometió a votación, yo vote por ti, yo veo que tienes las cualidades, el carácter y el carácter para estar al frente de la contraloría, escucho lo que comentan ahorita que está de por medio tu prestigio y tu valor, en algo que llegues a hacer mal, porque a final de cuentas como tu bien lo dijiste la que vas a perder eres tú, tu prestigio si llegas a hacer las cosas mal, entonces este, ahorita se resuelve esta situación, para que se lleve a cabo que sea oficial, porque creo que la votación fue clara, porque ya se sometió a votación, creo que ya no podemos rechazar porque ya se hizo la votación, donde salió Mayle al frente, con 5 votos y yo creo que se tiene que respetar, ya se tomó la decisión aquí en el cabildo, para que se lleve ya como oficial, entonces pues este de mi parte tienes toda mi confianza, y esperamos que no defraudes al cabildo y a la señora presidenta, pues igual que te dé la oportunidad para que se lleve a cabo, ya con efecto lo que se ya se votó aquí. ---

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Voy a tomar la palabra y yo comente, y comentamos lo que se dice verdad, este que, si usted no da su perfil donde esta, tendrá que ser movida, porque lo que se requiere allí, es su ojo, su brazo de la maestra, ahora si que, ella no puede salir a decir como todo el tiempo nos dice, son los regidores o es la presidenta, no, usted es la que debe de andar de Dirección en Dirección, sin que nadie le diga que tiene que hacer en ese trabajo, porque las actas administrativas de un empleado es la que debe ser constituida, ese es mi punto de vista ya sabemos todos, sobre advertencia no hay engaño, de que si usted no da su perfil allí se va a sustituir. ---

**LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA, HACE USO DE LA VOZ:** Pues hay mucha confianza ya ahorita en tu trabajo, esperemos ahora si que no nos vayas a fallar, tuviste mi voto de confianza y de aquí pa adelante. ---

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ:** de hecho, el día de hoy se hizo la entrega recepción, de la contadora Anna Tania y el contador bebo, Gonzalo, hoy se hizo el protocolo, se cumplió con todo lo establecido conforme a la ley, en este caso yo fui testigo, de entrega-recepción, ya nada mas es cubrir el protocolo. ---

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Si lo bueno lo malo lo bueno, lo que sigue cuestionando. ---

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, HACE USO DE LA VOZ:** Que pase el contador. ---

**EL C.P. GONZALO DAMIÁN MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Buenas noches. ---

**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Contador, hoy está presente en el Cabildo por que se leyó una minuta, donde usted está de encargado de la contraloría, y el Secretario está comentando, hoy hicieron entrega-recepción, de hecho se metió a votación para ver como quedaba la responsabilidad, y me gustaría que usted nos comentara como quedo, en la entrega-recepción de qué manera recibió usted, con la experiencia usted también tiene, hablando de administración y contaduría. ---

**EL C.P. GONZALO DAMIÁN MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Claro que sí, con el permiso de todos como bien comenta la maestra Angelita, ya hemos trabajado de la mano con la maestra Anna Tania, ya que fungía como contralora municipal, y pues me informa de todos los despachos, de los temas que ella concluyo, los que están en trámite, y los que posteriormente quedan pendientes para trabajar, de los cuales ella me muestra, las resultados de la auditoría del ejercicio fiscal 2022, en lo que respecta a la auditoría estatal, en ello se dio la solventación, con fecha 26 de





CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

**PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

mayo, donde se solventan 13 puntos, de los cuales solicita la auditoria, está haciendo su debido proceso, su revisión y análisis de la información que entrego aquí, para que posteriormente en próximos días de junio emita su dictamen que dicta el Congreso, posterior mente ya si lo aprueban la auditoria nos emitiría ya los resultados, el dictamen técnico de las observaciones, y sino en su caso abría otra oportunidad para volver a solventar esas observaciones que quedaron pendientes, para el siguiente año que ya viene la auditoria para el ejercicio 2023 pues ya nos entregarían el dictamen final, de lo que es en el tema del ejercicio 2022, en la parte Federal también este ya cumplieron con las entregas, de los requerimientos correspondientes, está llevando un proceso igual de análisis, esto es un poco más tardado, pues como es federal tardan en llegar las respuestas, más sin embargo ahorita que me toco estar al frente estos días llego un requerimiento, que es del rubro de hidrocarburos, esta una planeación preliminar de lo que va a hacer esa auditoria, todavia no ha aperturado como tal, como una orden de visita oficial, más sin embargo están trabajando en la información que van a requerir de igual manera esa información se tiene que entregar el día miércoles, pasado mañana llevarlo de manera digital para que pues ya con el enlace de **ASECAM** la turne de manera oficial a la Auditoria Superior de la Federación, bueno hasta el momento más que nada es los temas más importantes dentro de la Contraloría, también me informaron del avance de lo que es la parte de las declaraciones patrimoniales, la verdad se ha logrado un gran avance en comparación del año pasado, el Ayuntamiento ha cumplido con el 88.1% en lo que es la declaración Patrimonial de todo el personal del Ayuntamiento, y lógicamente el porcentaje que resta ya se turnó a la Dirección de Administración para que verifiquen por que no han cumplido, y traten de cumplir a la brevedad, sería este los trabajos que me ha informado la contadora Anna Tania.

**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**MANIFIESTA:** Me gustaría que especificaras las observaciones de que tipo son. -----  
**EL C.P. GONZALO DAMIÁN MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ:** bueno como pude ver las observaciones mayormente, compete mayormente a la parte de tesorería, tiene que ver con servicios personales, imagino que ya es un tema que han ido abordando aquí en el cabildo desde hace tiempo, aqui hay un tema muy importante porque la ley de disciplina financiera es muy estricta en ese sentido, no permite que se juegue con el capitulo 1000, que se hagan reducciones o se presupueste de otras partidas, en el tema de Recursos materiales o lo que son servicios generales, no lo permite por lo mismo por que trata de cuidar esa parte, en otras de las observaciones que pude observar es en la parte de bienes la conciliación, hay un desfase demasiado abismal, de lo que hay registrado en bienes patrimoniales con lo que está registrado en el sistema contable, es un desfase muy grande la verdad es que, estuve preguntando si ubo algún reglamento, algún documento o lineamiento que norme ya esa parte de los bienes, la verdad es que no existe no hay se guía en base a los documentos que emite el gobierno del estado, es primordial si nos sirve de ayuda pero, también como municipio autónomo necesitamos tener lo propio, para darle seguimiento a toda esa parte, más que nada reclasificaciones de bienes que vienen de administraciones pasadas, habría que consultar con un especialista que pueda tener esa facultad de poder reevaluar y que de un dictamen, de todos esos bienes que no han sido localizados, que se desconoce las facturas, para que para poder tener una base un soporte, y poder reclasificar todos esos bienes y volver a conciliar lo que hay en el patrimonio con lo que hay en la contabilidad. -----  
**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**MANIFIESTA:** Algo muy importante, la mayoría o casi todas las observaciones son administrativas no tiene alguna observación con alguna afectación económica, son administrativas que hasta eso también nos felicitaron por que a pesar de todo, las observaciones son administrativas, bueno y en relación al tema que consideramos, en lo que platicamos de experiencia y que todavía está por aprender, bueno ellos determinaron bueno no todos pero la mayoría ellos determinaron que Mayle, pues querían ver qué pasa con ella, si en su respecto ella no responde pues ya tendríamos que retomar no. -----

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SEPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** yo la verdad no estuve de acuerdo, te conozco y has trabajado en otros lugares sé que has trabajado bien, eres una persona muy profesional, y tienes la experiencia no de ahorita, yo mi voto fue a favor tuyo, pero pues así lo determino la mayoría, ya si en su

Avenida Miguel Hidalgo No. 32, entre Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, Col. Centro, Palizada, Campeche, C.P. 24200 - sria.avuntamiento2124@palizada.gob.mx -



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

  
**PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

momento si tu quisieras y no da resultados esta persona, y quieras volver a aceptar tu pues es tu decisión.

**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**MANIFIESTA:** Bueno pues este, le apostaron a que quedara mujer, pero yo creo y lo acaba de comentar la regidora, es que hay que darle la oportunidad, y en su caso no, creo que la lista estas y creo que lo que dijo la compañera regidora, tienes la experiencia y tienes profesionalismo, y creo que pues eso hay que recalcarlo, pues hay que darle la oportunidad estamos bien dos personas más estas tu y Geisson, para contemplar y pues consideraron a la contadora, entonces eso no significa que no allá la posibilidad.

**EL C.P. GONZALO DAMIÁN MARTÍNEZ, ENCARGADO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ:** pues muchísimas gracias al Cabildo por el espacio, y pues le deseo éxitos a la compañera que, igual que se da a la tarea de trabajar, mucho éxito en los próximos meses que se vienen.

**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**MANIFIESTA:** Gracias contador, sabemos que podemos contar contigo.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**COMUNICA AL PLENO:** Si el tema se encuentra suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, por lo que solicito a los integrantes del cabildo se sirvan a manifestar el sentido de su voto por la afirmativa, levantando su mano derecha.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO,**  
**EXPRESA:** El resultado de la votación es el siguiente: se emitieron cinco votos a favor de Mayle, tres a favor de Gonzalo y cero abstenciones.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**COMUNICA AL PLENO:** Queda aprobado por mayoría; secretario de cuenta de la síntesis resolutive.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO,**  
**EXPRESA:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, acuerda:

**Primero:** resuelve y aprueba la Propuesta para ocupar el cargo de titular de la Dirección de la Contraloría Municipal de Palizada Campeche, a la C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes, satisfactoriamente los requisitos establecidos en el artículo 125 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

**Segundo:** Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo a la C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes, encargada de la Contraloría Municipal para los trámites administrativos y legales correspondientes.

**Tercero:** Refiérase a la C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes, para que se presente ante este pleno del H. Ayuntamiento a rendir protesta de Ley.

**Cuarto:** Entréguese el nombramiento respectivo.

**Quinto:** Notifíquese informe del acta a los Titulares de los Poderes del Estado y entidades del Gobierno Federal, para los efectos legales correspondientes.

**Sexto:** Hágase del conocimiento al Ing. Helner Armin de la Cruz Luna, director de Administración e Innovación Municipal, para los trámites administrativos y legales correspondientes.

**Séptimo:** Cúmplase.  
**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**INSTRUYE:** Señor Secretario solicito se sirva notificar a la C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes, que se presente en este acto para que rinda protesta de ley.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO,**  
**EXPRESA:** Señores cabildantes esta con ustedes la C. C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL,**  
**INSTRUYE:** C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes, este H. Cabildo ha tenido a bien aceptar, mi propuesta de su persona para desempeñar el cargo de Director de la Contraloría Municipal, por lo tanto le hago la siguiente pregunta, ¿C.P. Mayle Argelia Cruz Reyes, protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, los Reglamentos y demás Disposiciones de este H. Ayuntamiento, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Director de la Contraloría Municipal del H.



**CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO**

**PALIZADA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

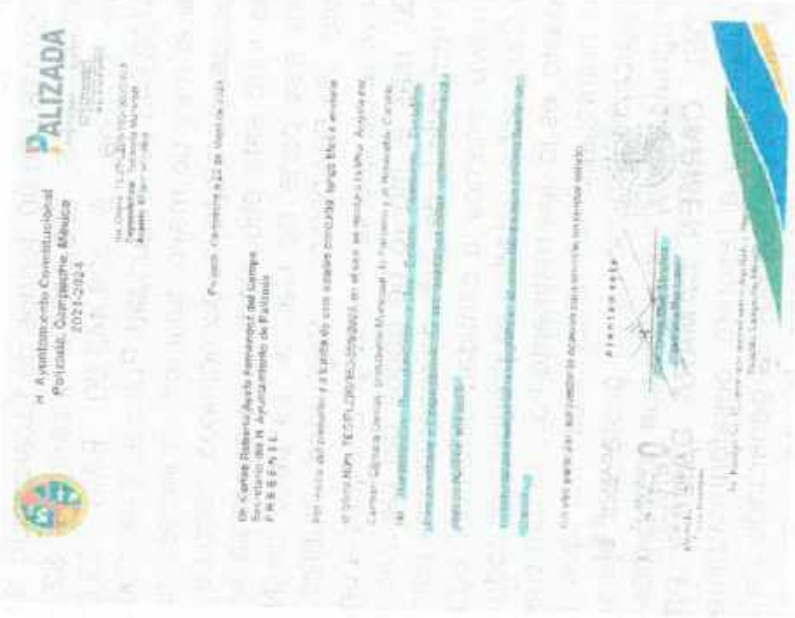
Ayuntamiento del Municipio le ha conferido, velando en todo momento por el bienestar del Municipio y sus habitantes?

**C.P. MAYLE ARGELIA CRUZ REYES, EXPRESA:** Si, protesto.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Si no lo hicieras así, que el pueblo se lo demande, ¡¡¡¡Muchas Felicidades!!!, y bienvenido a esta nueva responsabilidad el día de hoy 19 de junio de 2023 se lleva en este cabildo con toda formalidad y de acuerdo al orden del día:

**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Siguiendo con el punto sexto del orden del día aprobado para esta sesión, se somete a consideración y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Palizada, las transferencias presupuestales y los estados financieros, contables y programáticos con sus respectivas notas correspondientes al mes de mayo 2023.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, INFORMA AL PLENO:** Respecto a este, me permito informar al honorable cabildo que con fecha 19 de junio de 2023, se recibió el oficio No. TES/PLZ86/163-656/2023, firmado por el C.P. Omar Diaz Sánchez, tesorero municipal del municipio de Palizada, Campeche, dirigido al C.D Carlos Roberto Ayala Fernández del campo, Secretario del H. Ayuntamiento, para que se integre en el orden del día las transferencias presupuestales y los estados financieros, contables y programáticos con sus respectivas notas correspondientes al mes de mayo 2023, en donde solicita sea puesto a consideración y en su caso aprobación de este cuerpo colegiado del H. Ayuntamiento de Palizada, misma que este momento procedo a hacer lectura:



**MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYE:** Secretario, solicito sea tan amable de que se presente en este recinto el C.P. Omar Diaz Sánchez, Tesorero Municipal, para que explique de manera más amplia del tema en cuestión.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, INFORMA AL PLENO:** H. Cabildo, se encuentra ante ustedes el C.P. Omar Diaz Sánchez, Tesorero Municipal.

**EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ:** Presidenta, secretario, buenas noches a todos, los que les voy a presentar ahorita es las transferencias presupuestales y los estados financieros, contables y programáticos con sus respectivas notas correspondientes al mes de mayo 2023, he la sesión pasada, he

Avenida Miguel Hidalgo No. 32, entre Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, Col. Centro, Palizada, Campeche, C.P. 24200 - sria.avuntamiento2124@palizada.gob.mx -



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

 **PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

posiblemente quedaron dudas, pues se tomó la decisión de detallar más a fondo, de quien se paga de cómo se obtuvo el ingreso, más que nada el tema de los egresos no?, ya tiene los documentos en sus manos de manera económica, en términos contables ya se sabe cómo se maneja en contabilidad, hay vienen al detalle todos los pagos que fueron ejercidos en el mes de Mayo, en el primer rubro que tenemos es la parte de ingresos, viene la comparación respecto al año 2022, quiero mencionar que por recomendación de la Auditora del Estado de Campeche la **ASCECAM**, del ejercicio fiscal 2022 que ya fue audiado por las Actas que fueron presentadas por Secretaría, menciona la auditora María Fernanda que en parte la Sindica tiene que tener tan siquiera un párrafo, para que se vea que si empieza la sesión por parte de ella, como lo marca la ley, ella debería estar presentando la información conjuntamente con tesorería, para apoyarla en esa parte, a lo que yo le comiendo a la regidora es tan siquiera una pequeña frase, que me dé el lugar, para que continúe yo dando la información y así no tengamos ni un detalle con la auditoría, en alguna futura observación no es nada grave.

-----  
**LA C. ATILANA CHAN LÓPEZ, SINDICO DE HACIENDA, HACE USO DE LA VOZ:** Muy buenas noches, compañeros ahora sí que le cedo la palabra al tesorero para dar el informe financiero y explique de manera detallada todo lo que yo ya tengo de conocimiento. -----  
**EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ:** Bueno empezamos con el mes de mayo, con el impuesto predial, nos fue un poco mejor, \$248,000.00 que fueron recaudados por parte de Catastro, a comparación del Ejercicio anterior, con el rubro de derechos, \$110,285.00, productos \$24,495.00 y aprovechamientos \$85,200.00, en participaciones, \$7,809,000.00, es gasto corriente, es donde se pagan las nóminas, hidrocarburos, \$2,176,000.00, fondos de fiscalización, \$169,244.00, venta final de bebidas alcohólicas, \$42.00, IEPS, \$20,546.00, Incentivos, \$2,242.00, ingresos propios, \$210,000.00, 2% sobre nómina, \$ 328,442.00, FAIS, \$3,657,000.00, FORTAMUN, \$642,959.00, FOPET, \$108,843.00, Seguridad Pública, \$490,000.00, Juntas y Comisarias, \$183,041.00, he durante el mes de mayo, tuvimos un ingreso de \$15,799,000.00, son los ingresos entre ellos se ocupas para apoyos económicos, pago de nóminas entre otras cosas toda esa parte lo demás todo está etiquetado para ejercerse en beneficio social, ok, esa parte de ingresos, ahora esa parte de Gastos, es pago de Nómina de Confianza son \$5,529,000.00, Sindicato \$1,504,000.00, Seguridad Pública \$490,000.00, sindicato \$51,960.00 que es perseverancia que se le entregó Cheques a unos Sindicalizados, en total del gasto, \$7,577,000.00, más el monto de pagos del capítulo 4000, esa es la parte de nómina, esa parte bueno tomando la decisión de reservar una parte para las prestaciones de fin de año, de enero a mayo tenemos la cantidad de \$4,000,000.00, ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Campeche, ustedes se preguntaran todo lo que están en sus hojas es lo que realmente se gastó, es lo que realmente hay, se dan cuenta se invirtió en Servicios Públicos, realmente en mantenimiento, refacciones, por que hoy se descompone una mañana otra, así es prácticamente todo es un gasto, por ejemplo en isla san isidro hay teníamos una bomba de agua dañada, son cosas que no tenemos contempladas. -----  
**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Me permito interrumpir al tesorero, desafortunadamente, tenemos el problema de CFE, es el problema que a nosotros nos va generando daños en el patrimonio, y así como eso tenemos los camiones de pasaje, los camiones recolectores, lo mismo que tenemos con los tractores que tiene que ser piezas de la original, pero bueno vamos avanzando.

-----  
**EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO, HACE USO DE LA VOZ:** Les comento si se dan cuenta que, estos gastos que tuvimos en el mes de mayo, no hay nada de obras pagadas no se ha ejercido en ninguna obra, preguntaran cuanto hay en la cuenta, en FAIS hay \$18,286,905.00, ese ya está etiquetado ya la ley obliga a lo que se tiene que ejercer, FOPET, \$435,000.00, y hay uno que fue destinado por la Presidenta en el mes de Enero, que ya reflejo en mayo por la cantidad de \$201,275.00, por último en el caso de Ingresos las cuentas de Juntas y Comisaría, se encuentra la cantidad de \$896,000.00, de enero a mayo, que no se ha dado salida por la recepción de documentos de los delegados, no podemos ejercer los recursos hasta que no esté recepcionado, el 1% que nos exige por parte de la Contraloría del Estado y la ASCEM, ya está depositado, que estamos hablando \$1,342.00,



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

**PALIZADA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

en total de enero a mayo son \$9,952.00, de ambas partes, y en el tema de Juntas y Comisarias solamente es checar de acuerdo a las comunidades que es lo que necesitan. --  
**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Si, ya hay que empezar a verificar cuales son las necesidades de las comunidades para tener una alternativa de prioridades, y sobre todo que se tengan también los famosos proveedores, para que estén pendiente los delegados como los directores que tienen asignados las comunidades que corresponden, y se ejerza transparente y es algo que ya no puede esperar. -----

**LA LA.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO, CUARTA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** En mi opinión, yo digo debes de ir tú, o ustedes o nosotros no sé ahora sí que, a la comunidad, y dárselo a conocer a toda la comunidad, porque es la comunidad que debe decidir y no el delegado. -----

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Tiene que ser Servicios Públicos, para verificar, luminarias, centros de Salud, Capillas, Parques que son los lugares que son de beneficio a toda la comunidad, se acuerdan que les comenté que en la isla se va a rehabilitar el parque que esta por Protección Civil, bueno disculpé que ya interrumpimos señor tesorero. -----

**EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ:** No se preocupe, bueno le comentaba en parte de estos recursos, en el tema de materiales y suministro, \$130,170.00, realmente es el tema que se ha pagado como en llantas, servicios de afinación, etc. Por ahí un caso de un proveedor que no tiene cuenta, muchas veces lo que depositamos al chofer, en la parte de combustibles, independientemente no es una cantidad grande como se tenía previsto no, \$42,000.00, pero para el municipio es un gasto más, si es cierto por ejemplo, ese recurso por lo regular es servicios públicos a quien se carga, en la parte de alimentos correspondiente al mes de mayo, por la cantidad de \$11,000.00 realmente ese gasto, es del ejercicio 2022, pero se quedó en resguardo la factura, en la parte del capítulo 3000 servicios generales, \$428,392.00, fueron pagados hospedajes y arrendamientos, y por la parte del despacho que no apoya en Campeche por la cantidad de \$23,200.00, en total del gasto del mes de mayo del capítulo 3000, \$428,392.00, en la parte de resumen viene detallado las personas que vienen para la parte de apoyo, en la parte de Tránsferencias, \$1,041,117.00, que viene pago de PART, Delegados y apoyos económicos, y por ultimo para terminar el mes de mayo es la parte de FORTAMUN, \$642,000.00, esa parte se va en pagos de CFE y productos químicos, a grandes rasgos es lo que tesorería tuvo de movimientos al mes de mayo, tanto ingresos como gastos. -----

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Contador una pregunta este, ¿se ha recuperado algo del SAT?, y que se ha hecho con eso. -----

**EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ:** En esa parte nosotros, del periodo 2021-2024 se ha pagado conforme a lo que estipula la ley, no pasando más de 15 días pagamos la retención del ISR, ahora si se refiere a recuperación de recursos, como bien lo sabe se sufrió una reducción presupuestal y pues esa parte de uso para compensar. -----

**LA C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORREA, SEGUNDA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** ¿y proveedores se debe? -----

**EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ:** Si, regidora se debe, de hecho, se debe ejercicio 2022, pues 2023 casi no se debe, pero se va pagando gradualmente realmente no hay castigo, el más alto es a financieras y ese pago se hace a final de cada mes. -----

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Si el tema se encuentra lo suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, las Transferencias Presupuestales y los Estados Financieros Contables y Programáticos con sus respectivas notas, correspondientes al mes de mayo de 2023, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha. -----

Avenida Miguel Hidalgo No. 32, entre Manuel Doblado y Manuel Santos Degollado, Col. Centro. Palizada, Campeche, C.P. 24200 – sra.a.avuntamiento2124@palizada.gob.mx –



CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

 **PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, SE DIRIGE AL PLENO:** El resultado de la votación obtenida es el siguiente, se emitieron nuevos votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Queda aprobado por unanimidad, Secretario, dé cuenta de la síntesis resolutive.

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, MANIFIESTA:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba las Transferencias Presupuestales y los Estados Financieros Contables y Programáticos con sus respectivas notas, correspondientes al mes de mayo de 2023.

**SEGUNDO:** Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al C.P. Omar Diaz Sánchez, Titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes.

**TERCERO:** En su caso notifíquese a la C.P. Gonzalo Damián Martínez, Encargado de la Contraloría Interna para vigilar que se cumpla con los requisitos que marca la Ley.

**CUARTO:** Cúmplase.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Siguiendo con el orden del día establecido, procedemos a desahogar el Punto Séptimo, se somete a consideración y en su caso aprobación del honorable ayuntamiento del municipio de palizada, el pago del laudo del C. Manuel de Atocha Martínez Solana

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, INFORMA AL PLENO:** Respetto a este, me permito informar al honorable cabildo que, se recibió la notificación del juzgado del segundo distrito para el Estado de Campeche, el juicio de amparo 866/221, en que se requiere el cumplimiento de los proveídos el 17 de mayo del 2021, 28 de septiembre del 2021, 26 de agosto del 2023, y se apercibe al demandado que al no cumplir en el término concebido del documento a la sentencia del amparo indirecto 866/221, del juzgado del segundo distrito para el Estado de Campeche, me permito cederla la palabra al Lic. Baltazar Ascencio el uso de la palabra para que pueda leer y exponer sobre el tema al cual oficio me refiero.

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** Buenas noches, es un tema delicado, un tema importante que al final de cuentas se le tiene que dar solución, porque el C. Manuel de Atocha Martínez Solana, entro a trabajar en el 2006 al Ayuntamiento, en el 2009 fue despedido, en el 2012, gana el laudo de sentencia, y de ahí el 17 de mayo del 2021, de ahí el 22 de septiembre de 2021, en han proveído notificaciones que se le hace al Ayuntamiento para que cumpla con esa obligación de hacer el pago de ese laudo, hoy el Juzgado Segundo de Distrito, nos envía una notificación donde tenemos un término, la única ventaja que ha pasado ahorita, es que es un oficio que no está firmado, pero pues está emitido, cuando notifique tenemos un término de 3 días para hacer el pago correspondiente por la cantidad de \$685,707.56, si nosotros como Ayuntamiento, no cumplimos viene un proceso de actos, puede ser detenida la alcaldesa hasta por 36 horas, privarla de su libertad, en segundo se puede iniciar los trámites ante el Congreso del Estado para la destitución y separación del Cargo, en ese caso por no pagar, que no es algo que se allá hecho en esta administración pero el Ayuntamiento es un todo, ustedes son la parte de dimiten los asuntos y la Presidenta es la parte que los ejecuta, por ejemplo ya le turnaron oficio al Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje, le turnaron a la Presidenta Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje, también ya le turnaron oficio al Congreso del Estado, es de suma importancia que se pague a la brevedad posible, autorizado por ustedes, porque al final de cuentas primero va la presidenta y luego van los regidores, por eso es que se les hace de su conocimiento, y todo que esta notificación llega al despacho Jurídico con dirección en Campeche, pero al final de cuentas cuando venga el actuario nosotros vamos a tener 3 días, por eso era la sesión extraordinaria, porque ya se sometió a ustedes ya tienen conocimientos, y se tiene que actuar para hacer el pago correspondiente, eso se los pongo en su consideración, porque es un tema muy delicado.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Esta persona si no mal recuerdo, cuando se llevaba la sesión de Cabildo en la Casa de Cultura, este señor viene acompañado por otros 2 compañeros, Marcos y don Gervasio.



**CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO**

**PALIZADA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** Le platico ciertas cosas, don Marco Antonio Martines Escalante, y don Gervasio Hernández tienen el expediente 173/2012, que es lo que pasa con ellos que en su momento el Ayuntamiento por las Autoridades en turno sometieron ante la Ley de Ingresos, que ante el Congreso que sea Autorizado ese Recurso, pero en la mayoría de las situaciones nunca fue aprobado, eso es lo que paso, en el caso de don Manuel de Atocha Martínez Solana, esas autoridades cuando pusieron la petición ante el Congreso del Estado, el error estuvo que no pusieron el expediente del señor, lo que el Juzgado del Segundo Distrito recomendó, que se solicitara al Congreso el importe total, en ese caso como no fue considerado es por eso que se dictamina, porque la autoridad, solicita que solventes o que te defiendas, en este caso no acataron la orden del Juzgado del Segundo Distrito, por ejemplo don Gervasio es \$650,000.00 y don Marcos ochocientos y fracción, y entre los tres hacen dos millones y fracción, ahora les explico y nos dieron la protección de la justicia, al agravio del Ayuntamiento de haberle bloqueado las cuentas, en su caso don Gervasio y don Marcos tuvieron la oportunidad de meter un recurso de apelación, al fallo que se dio al fallo que se dios al Juzgado Primero de la zona norte, eso se llevó 6 meses, hace como 10 días nosotros recibimos una notificación, donde se ratifica el fallos en su caso del Juzgado Primero de la zona norte a favor del Ayuntamiento, allá es el primero, pero el segundo emite, un acuerdo y se lo emite a la Institución Financiera Bancomer, y emite otro al Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje, pero regularmente las notificaciones dice que a los 3 días se le tiene que dar cumplimiento, y como no se ha dado cumplimiento, entonces el viernes se metieron unos documentos al Juzgado Segundo de Distrito, para que se agilice la liberación de ese recurso, porque ya está ratificado, entonces esas es la situación y que necesitamos aprobar, **EL L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** Ahora, existe el recurso para responder.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Otra pregunta el pago se va a hacer así, o se puede hacer un convenio.

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** Podría hacerse, pero no podemos correr el riesgo, ni ustedes ni la alcaldesa.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** El Juzgado ordena, pero podemos hablar con la persona y llegar a un acuerdo, tan es así que yo me he adelantado a unos puntos.

**EL L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA, PRIMER REGIDOR, HACE USO DE LA VOZ:** Pues sí, pero también tenemos que meter ante el Juzgado la documentación.

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** Fui al Carmen, conocí al señor es una persona como de 75 años ya es una persona que ya está avanzado, y este señor me habla y me dice que su abogado le dice que son 6 millones de pesos, a lo que él tiene derecho, y él dice que si le dan 3 millones con eso no le baja más, pero como nosotros tenemos documentos oficiales, y estas son cantidades que no son actualizadas, a lo que le dije vamos a negociar porque luego van a ser pleitos legales para sus hijos ni lo va a disfrutar usted, y le digo te responde para el día de hoy lunes, no había señal no se si me hablo, por ejemplo aquí podemos consultar con el Tesorero tenemos esa capacidad, en un momento determinado antes que se libere el recurso de la cuenta bloqueada.

**EL C.P. OMAR DIAZ SANCHEZ, TESORERO MUNICIPAL, HACE USO DE LA VOZ:** Pues hemos estado cortos de recurso y yo le comento a la presidenta, podemos liberar en dos partes, 300 en el primero y el resto en una segunda parte, para que el ayuntamiento no sufra.

**LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Yo creo que voy a tener que ir, porque los mando y complican, por eso voy a tener que ir directamente con la persona.

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** El señor dice que tiene pactado con el abogado el 50%.

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Que pasaría si se busca a otra instancia.



**CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO**

  
**PALIZADA**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO  
DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024**

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** Que pasaría, viene a la destitución de la señora Presidenta Municipal, arresto por 36 horas. -----

**LA C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA, HACE USO DE LA VOZ:** Al final de cuentas la persona que me llevaba este tema, concuerda con lo que dice el Jurídico, y este me dijo que al final de cuentas sí o sí, o no se le tiene que pagar, por eso preguntaba si se tiene que pagar así, o se puede llegar a un acuerdo, por ejemplo, que se meta un oficio donde se explique la situación en la que se encuentra el Ayuntamiento, y afectaría la operatividad. -----

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** Se puede hacer en su momento en caso que el acepte que se le puede hacer en pagos, y en lo primero que acepte se está notificando al Juzgado y al Tribunal, entonces que se acuerda, si se llega a que sea en dos pagos, ya se tiene de antemano de conocimiento al cabildo, pero en la otra parte se tiene que hablar con la parte agraviada y sus abogados. -----  
**LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESA:** Si en su caso yo voy a hablar al Congreso y con el Secretario de Gobierno, porque aquí no ha llegado nada de eso, eso me avisaron por una atención hacia mí, pero nunca llevo aquí, no sé si los anteriores dejaron algo, no lo sé, entonces al ver ese tema me avisán, pero yo no he firmado nada, -----

**EL LIC. BALTAZAR ASCENCIO DIAZ, COORDINADOR JURIDICO, HACE USO DE LA VOZ:** Les comento que en Paraíso se fue el Presidente y se fueron varios Regidores. -----  
**LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMUNICA AL PLENO:** Si el tema se encuentra lo suficientemente discutido, de conformidad a lo establecido en los artículos 60 y 61 inciso a) del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Palizada, sometemos a votación de manera económica, se somete a consideración y en su caso aprobación del honorable ayuntamiento del municipio de palizada, el pago del laudo del C. Manuel de Atocha Martínez Solana, por lo que solicito a los Honorables miembros del Cabildo se sirvan manifestar el sentido de su voto por la afirmativa levantando la mano derecha. -----

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, SE DIRIGE AL PLENO:** El resultado de la votación obtenida es el siguiente, se emitieron nueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. -----

**LA MTRA. ANGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:** Queda aprobado por unanimidad, secretario, dé cuenta de la síntesis resolutive. -----

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO, MANIFIESTA:** El H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, **ACUERDA: PRIMERO:** Se aprueba el pago del laudo a favor del C. Manuel de Atocha Martínez Solana, -----

**SEGUNDO:** Hágase del conocimiento de lo aprobado en el presente acuerdo al C.P. Omar Díaz Sánchez, Titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes. -----

**TERCERO:** En su caso notifíquese a la C.P. Gonzalo Damián Martínez, Encargado de la Contraloría Municipal para vigilar que se cumpla con los requisitos que marca la Ley. -----

**CUARTO:** Notifíquese al Lic. Baltazar Ascencio Diaz, Coordinador Jurídico Municipal, para que realice los trámites legales del tema en comento, al Juzgado Segundo de Distrito del Estado de Campeche. -----

**Quinto:** Notifíquese a la Licda. Roselia Alejandra Cocom Cohuo, Presidente del H. Tribunal del Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, en cumplimiento al amparo 866/2021 Promovido ante el Juzgado Segundo de Distrito por el C. Manuel de Atocha Martínez Solana. -----

**SEXTO:** Cúmplase. -----

**EL C.D CARLOS ROBERTO AYALA FERNANDEZ DEL CAMPO, SECRETARIO,**

**INFORMA:** Informo a esta Presidencia que se han agotado los temas relacionados en el orden del día, por lo que solicito a la Maestra Ángela del Carmen Cámara Damas, se sirva realizar la declaratoria correspondiente relativa a la Clausura. -----





CULTIVANDO  
EL ESFUERZO  
Y COSECHANDO  
EL FUTURO

**PALIZADA**

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE 2021 - 2024

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, SE DIRIGE AL PLENO: Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos sometidos a consideración del Cabildo, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento remitir los acuerdos establecido en los puntos aprobados en la presente sesión para su publicación al Periódico Oficial del Estado de Campeche, en caso de ser obligatorio, así como a la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Palizada; de igual manera liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la Administración Pública para el cumplimiento del mismo.

LA MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: Les pido de favor ponerse de pie.

Cumplido el objeto de la presente Sesión, en mi carácter de Presidente Municipal, siendo las veinte unas horas con cuatro minutos de hoy lunes diecinueve de junio del año dos mil veintitrés, declaro clausurada esta Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Secretario, elabore el acta y minuta, correspondientes ¡Buenas noches!



MTRA. ÁNGELA DEL CARMEN CÁMARA DAMAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.E. FRANCISCO ALEX GUZMÁN PERALTA  
PRIMER REGIDOR

C. JUANA DEL ROSARIO CÁMARA CORRE  
SEGUNDA REGIDORA

C. ANTONIA QUIROZ SÁNCHEZ  
TERCERA REGIDORA

L.A.E. LENNY PALIZADA ABREU BARROSO  
CUARTA REGIDORA

JAVIER PERALTA  
C. JAVIER PERALTA-ALBARRÁN  
QUINTO REGIDOR

C. YURIDIA ITZEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ  
SÉPTIMA REGIDORA

C. ATILANA CHÁN LÓPEZ  
SÍNDICO DE HACIENDA

BR. LUCERO DE JESÚS MARTÍNEZ BALAN  
SÍNDICO DE ASUNTOS JURÍDICOS

C.D. CARLOS ROBERTO AYALA FERNÁNDEZ DEL CAMPO  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

